

DE LA TEORÍA A LA IDEOLOGÍA: PROBLEMAS

*Saúl Paciuk**

Resumen

En un artículo publicado hacia 1956, Willy Baranger planteó el problema –tan importante como poco estudiado– de la incidencia de las ideologías en la práctica psicoanalítica, formulando y discutiendo la posibilidad y los límites de aplicación de una regla que llamó “de abstención ideológica” que importa una desacralización de la ideología. En este trabajo se hace una reconsideración del aporte de Baranger, destacando la existencia de un continuo que va desde la idea y la teoría hasta la ideología, continuo que pasa por el ideal y la idealización (con su implicancia de persecución) y que puede ser entendido como un continuo de progreso en el acting out. La ideologización aparece entonces como un emergente del campo psicoanalítico y habla de transferencias y contratransferencias insuficientemente esclarecidas, lo cual lleva a bordear el camino de la manipulación. De allí la importancia de sostener la regla de abstención y de contener la tensión que su aplicación implica.

Summary

In a paper published towards 1956, Willy Baranger posed the problem as important as scarcely studied of the impingement of ideologies on psychoanalytic practice. In it he formulates and discusses the possibility of applying a rule he called “of ideological abstention”, construed as a desacralisation of ideology, together with its limitations. Baranger’s contribution is reconsidered in the present study, highlighting the existence of a continuum ranging from idea and theory to ideology; this continuum passes through the ideal and idealization (with the implied persecution), and must be understood as a continuum in the progression of acting out. Ideologization thus appears as an emergent in the psychoanalytical field and speaks of insufficiently cleared transferences and countertransferences, leading to work on the borders of manipulation. This explains the

* Miembro Titular de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay. L.A. de Herrera 1042 / 708. CP 11.300.

importance of having to sustain the abstention rule and contain the tension its application implies.

**Descriptor: IDEOLOGÍA / REGLA DE ABSTINENCIA / INTERPRETACIÓN
ACTING OUT / RELACIÓN PSICOTERAPÉUTICA**

Deseo proponer que repensemos un singular y muy agudo aporte de Willy Baranger a la reflexión acerca del lugar de las ideologías en la práctica psicoanalítica así como acerca de la relación entre ideología y teoría psicoanalítica. Un tema al que, por un lado, se le reconoce una gran importancia pero que, por otro, no recibe la atención que esa importancia ameritaría. Tal dualidad habla de un problema y seguramente estaremos de acuerdo en que las razones que contribuyen a esta dificultad son complejas y el propio Baranger considera algunas en este artículo. Y seguramente también acordaremos en que la actualidad del tema sobrevuela los tiempos, lo cual, a mi juicio, hace de interés su replanteo.

Willy Baranger se refirió a la ideología en un contexto práctico. Su artículo, llamado **Interpretación e ideología. Sobre la regla de la abstención ideológica**,⁽¹⁾ fue presentado en un simposio en la Asociación Psicoanalítica Argentina en 1956. En este artículo considera una *regla de abstención ideológica* que representa un intento de solucionar los problemas que plantea la ideologización en psicoanálisis. Plantea la necesidad de esa regla, sus alcances y sus límites, siguiendo lo que se perfila como un movimiento dialéctico en el cual, sucesivamente, formula la regla, la muestra como inaplicable y luego señala los inconvenientes de no aplicarla para, finalmente, esbozar algunas posibles salidas.

“Interpretación e ideología”

Baranger manifiesta en su artículo que desea llamar la atención sobre una situación que es origen de dificultades importantes en la práctica del psicoanálisis. El problema es que generalmente se sostiene que el analista en su tarea debe cumplir con una cierta “regla de abstención ideológica”, sin embargo esa regla resulta ser “estrictamente inaplicable”. (Los entrecomillados corresponden a transcripciones del texto de W.B.)

El artículo diferencia el problema que crea la ideología del que plantea la actuación “pedagógica” (sic comillas). En esta última se trata de la conveniencia de evitar

interpretaciones que impliquen valoraciones o consejos, o en las que una conducta del analizando aparezca “incriminada como masoquista, neurótica, a evitar”. Seguramente todos admitimos la justeza de este planteo que recoge Baranger, pero quizá corresponda que nos preguntemos si el inconveniente de esta conducta radica en lo que ella tiene de pretendidamente pedagógico, o si más bien debemos subrayar lo de *actuación* (en el sentido de *acting out*) como fuente de sus inconvenientes, dado que, como es aceptado, las actuaciones integran el grupo de comportamientos que el analista debería eludir. A esta tesis nos habremos de referir más adelante.

Otra de las abstenciones que deberían pautar el trabajo del psicoanalista se refiere a la ideología y Baranger nos ofrece una formulación de esta peculiar regla: “el psicoanalista debe abstenerse de toda influencia sobre el analizando en el campo ideológico”. Agrega a modo de aclaración, que “debe evitar que sus convicciones propias en el campo religioso, político, filosófico, ético, etc., intervengan en el análisis de sus analizandos.”

Páginas más adelante dará a esta regla un fundamento práctico, pero en este momento no indica cuál sería su razón, lo cual permite pensar que para Baranger su fundamento es obvio, que ella deriva de criterios generales aceptados tales como podría serlo la exigencia de mantener una actitud de neutralidad frente al paciente.

Los límites de la aplicación

Al tiempo que define esta regla y afirma su existencia y la conveniencia de su observación, Baranger señala que ella es “estrictamente inaplicable”. Esto último puede ser entendido de dos modos: a) que es inaplicable en forma estricta, b) que para nada es aplicable. Pero la contradicción se aclara cuando agrega que es “inaplicada de hecho” (lo cual permite suponer que para él estaría plenamente justificada de derecho), por una serie de razones que expone y entre las cuales están:

- 1) La regla supone disociar un sector de la personalidad del analista, el que no podría separar “ser psicoanalista” y “ser hombre”. Es decir, da por sentado que la ideología forma parte de la personalidad del psicoanalista.
- 2) No se pueden separar porque los conceptos que el psicoanalista utiliza en su trabajo no son independientes de sus otras concepciones ideológicas. Es decir, el psicoanálisis como saber del psicoanalista se integra con otros sectores de su persona, ya que hay –o debería haber– una cierta coherencia interna en el analista y en alguna medida deben estar comunicadas las diferentes ideologías que comparte o a las que adhiere y los conceptos teóricos de que dispone.
- 3) Es decir, las ideologías aparecen en las propias concepciones del trabajo como psicoanalista y el psicoanálisis mismo puede ser tomado por el psicoanalista como una ideología. Baranger menciona un criterio de curación que estaría saturado de ideología y que transcribo por considerarlo un ejemplo elocuente: “Se dirá que el criterio de curación es adaptable a cada analizando, pero dudo que un analista se quede realmente satisfecho de haber conseguido, por ejemplo, la mejoría de un homosexual manifiesto mal adaptado en un homosexual manifiesto ‘bien adaptado’.” Se ve claro aquí en qué medida el trabajo del psicoanálisis puede cobijar ideologías, aquí la que sostiene que el analista espera alcanzar una meta determinada que sería función de opciones y valores extra-psicoanalíticos, y quedar satisfecho si la alcanza. Además, en este ejemplo, lo que se espera conseguir es claramente ideológico, ello se ha vuelto evidente a raíz de los cambios ocurridos que han mostrado que la valoración corriente de la homosexualidad ha sido en gran medida ideológica.
- 4) La neutralidad exigible a la interpretación se ve cuestionada. Así por ejemplo, la interpretación tiene un sentido prospectivo innegable, puesto que “hace surgir posibilidades de porvenir y configura líneas de actuación”, de conducta. Es que si bien la interpretación no debe dirigirse a orientar la vida del analizando, es

inevitable que ella abra posibilidades de futuro y más bien ese sería uno de sus posibles logros.

- 5) Señala que “el mismo psicoanálisis es una ideología, en el sentido estricto y en el sentido amplio de la palabra.” Lo sería al igual que toda otra ciencia, por disponer de un conjunto sistematizado de representaciones y además, por implicar una perspectiva sobre el mundo, directivas de acción y valores. Por ello, señala, “el psicoanalista actúa entonces en la interpretación apoyándose en una ideología (el psicoanálisis) y abogando indirectamente en favor de determinadas soluciones para el analizando (tratando de evitar ciertas soluciones ‘neuróticas’).
- 6) En todo caso, una cierta modificación en las ideologías que profesa el analizando es un objetivo del psicoanálisis, como expresión de cambios en su super yo.
- 7) La propia interpretación es una relación ideológica, dice Baranger. Se sitúa al nivel del logos, interpretar consiste en “traducir algo pensado y vivenciado por el analizando en otro lenguaje más adecuado a su realidad interna”. Este pasaje plantea una dificultad, porque si interpretar es una “traducción” que busca hacer consciente y si bien puede decirse que ella busca llegar al nivel de la idea (lo consciente), idea e ideológico no se analogan sin más. Sobre sus diferencias volveremos luego.

Los inconvenientes de la no aplicación

Límites de tal entidad llevarían a la derogación de la regla, pero ello aparejaría inconvenientes derivados tanto de una posible concordancia entre analizando y analista sobre la base de sus ideologías, como de una incompatibilidad entre las ideologías de ambos.

Baranger menciona primero dos actitudes del analizando que provendrían del carácter ideológico que el propio analizando le otorga a la interpretación: búsqueda de consejo y búsqueda de pautas de una normalidad superyoica. Se trataría en rigor de una misma actitud, soportada sobre la fantasía de que el analista (supuesta sede de *la norma*) espera que el analizando sea de una forma determinada, forma que el analizando quiere conocer o adivinar para conformarse según esa presunta expectativa. Lo cual se vuelve problema especialmente en el caso de que el analista “se siente con derecho a orientar al analizando” según sus propias posiciones ideológicas, sentimiento que sería la única fuente de tal *derecho*. Estaríamos aquí ante la aplicación de una especie de principio inverso al de la neutralidad, de una especie de regla de sometimiento que acatarían, en forma complementaria, tanto analista como analizando.

También puede darse una incompatibilidad ideológica entre analizando y analista, lo que constituiría una seria traba para el desarrollo del psicoanálisis. Para Baranger caben aquí varias soluciones: acuerdo de ambos para abstenerse de entrar en zonas de litigio (pero, ¿qué efectividad podría esperarse que tuviera este acuerdo conciente en excluir del análisis una zona de la vida?); que el analizando se afirme en esa incompatibilidad para dar curso a su resistencia, estableciendo una “coraza ideológica” que lo llevaría a sustraer del análisis sectores de su persona; el sometimiento al analista disfrazado de identificación con él. Por estas u otras vías se estaría manteniendo secretas, escindidas, las posibles incompatibilidades y sus razones, estableciendo así una contradicción dentro de la persona del analizando dispuesto a analizarse pero no del todo, o bien configurando una especie de automutilación.

Soluciones posibles

Baranger propone como salida “el análisis sistemático de las ideologías del analizando en términos de relaciones objétales y de tentativas de equilibrar las instancias psíquicas entre sí y con la realidad.” Esto supone, agrega, analizar también un nuevo campo, el de la ideologización del análisis y del analista por el analizando, ideologización basada en la idealización del analista y también de su relación analítica.

Como el analista a su vez es analizando, se da por supuesta la disposición del analista al análisis sistemático de sus propias ideologías y del hecho de profesar ideologías. Por lo tanto esta propuesta de análisis sin barreras incluye el análisis de “la ideología psicoanalítica en los propios analistas” para evitar que ella se constituya, tal como otras ideologías, en un “sistema ideológico parasitario.” En cambio, el análisis de los aspectos ideológicos llevaría a “una mayor integración entre los sistemas no-analíticos y el sistema analítico”. Es claro que por integración debemos entender otra cosa que la simple trasposición de una ideología de un sistema a otro.

Este pasaje del artículo pone de relieve la génesis de la ideología al señalar la relación semántica entre ideología e idealización, al punto que Baranger afirma que “el análisis de las ideologías lleva, necesariamente, al de los objetos idealizados, es por identificación con éstos que a menudo se introyectan las ideologías.” Por lo cual ese análisis permitirá que a la vez sean ubicados los correspondientes objetos perseguidores, la contrapartida de los idealizados. Es que, señala Baranger, la ideología no sólo expresa lo esquizo-paranoide sino que también es expresión de lo depresivo, “ya que la ideología es un modo que se utiliza para elaborar” las angustias tanto depresivas como paranoides.

La meta del análisis en este aspecto podría ser formulada entonces como “la reducción de las ideologías a sus raíces vivenciales”, lo que llevaría a la reconstrucción de los orígenes de la ideología en el analizando, al permitir comprender “las fantasías básicas que se expresan en las ideologías”.

Por esta vía podría llegarse a “una reestructuración ideológica en un nivel más evolucionado”, de tal modo que el yo del analizando puede “elegir libremente posiciones más adecuadas.”. ¿Sostendría Baranger que la ideologización de un sistema de pensamiento supone una pérdida de libertad?

Comentarios

Deseo presentar ahora a la consideración de ustedes algunos comentarios al artículo.

1) *El curso del pensamiento*

El razonamiento expuesto en el artículo de Baranger insinúa un movimiento dialéctico, pero el mismo no se confirma y más bien el discurso se resuelve en una circularidad, yendo desde afirmar la necesidad de la regla hasta mostrar la imposibilidad de su aplicación y esta imposibilidad a su vez reafirma la necesidad de la regla. Ya que “La no aplicabilidad de la regla de abstención ideológica no significa que podamos –ni debamos– prescindir de ella”, surgiría una tensión de la que no se sale. En consonancia con esta posición, Baranger expresa en una nota que aparece en una reedición posterior del artículo, que se trata para él de “una problemática abierta que no tengo, ni por asomo, resuelta”.

Quizá una forma de explorar esta aporía sea replantear el problema de la ideología como tal y también lo relativo al psicoanálisis entendido como ideología. Para lo cual Baranger nos ofrece un fuerte punto de partida cuando señala que “La relación semántica de ‘ideología’ e idealización’ no es nada fortuita: identidad de raíz en las palabras y en los hechos”, agregando que “el análisis de las ideologías lleva necesariamente al de los objetos idealizados”. Atender a la identidad de raíz nos lleva más lejos, a la idea y a la teoría, por lo que convendría comenzar dirigiéndonos a sus raíces.

2) *Conceptos: precisiones*

Podemos plantear aquí la hipótesis según la cual existiría un continuo que va de idea a ideología, pasando por ideal e idealización. Proponemos explorar esa hipótesis.

En este punto parece conveniente tomar una precaución que nos ahorre el riesgo de ideologizar la discusión haciendo que las palabras digan lo que la tesis de cada uno necesita que ellas digan. Para ello, quizá sea operativo remitirnos a lo que dicen las “autoridades”.

Según el *Dictionnaire des racines* de Grandsaignes d’Hauterive, ⁽²⁾ la raíz **weid-** indica visión al servicio del conocimiento, derivando hacia sentidos tales como yo sé, aspecto, imagen, ver, idea. En griego la raíz emerge en **idein**, ver y saber, y según el *Diccionario Etimológico* de Corominas, ⁽³⁾ **idein** remite a **eidon**, yo vi (incluyendo el sentido de conocer, saber), abarcando la imagen (forma) ideal de un objeto, aspecto, forma distintiva, especie, apariencia sin particularidades.

En filosofía, para el *Diccionario* de Ferrater Mora, ⁽⁴⁾ **idea** se usa sobre todo de tres modos: como entidad o contenido mental (psicología), como concepto (lógica), y también se la equipara con una realidad (metafísica). Platón habla de la visión de la

forma de una cosa como del espectáculo ideal de esa cosa, de su modelo, es decir, las cosas en su estado de perfección, las cosas como tales, no una realidad sensible que solo muestra presencias unitarias, sino una realidad inteligible que es la unidad de lo múltiple y lo sensible. Para la filosofía moderna, idea es todo objeto de pensamiento en cuanto pensado, opuesto por ello al sentimiento y la acción y opuesto al modo de existencia concreta que puede tener un objeto.

De acuerdo también con Corominas, ⁽³⁾ **teoría** para los griegos está próxima a idea. Aquella remite a contemplación, vista del espíritu, acción de observar un mundo o un espectáculo. Estos sentidos derivaron hacia “construcción intelectual”, aquello que vincula fenómenos en un conjunto coherente. La teoría sintetiza el máximo de hechos en un cuadro racional en el cual hallan una interpretación coordinada, cuadro presidido por un principio general explicativo. Se diferencia del conocimiento vulgar, porque es una construcción metódica que no se apoya únicamente en el sentido común. Es interpretación, una construcción hipotética sobre asuntos controvertidos que se llega a verificar en la medida en que permite previsiones de hechos desconocidos aún. Pero todo el tiempo en que la teoría busca confirmaciones que la pueden afirmar como aceptable, ella se presenta como una aproximación sujeta a revisión y cuestionamiento y en esto se opone el conocimiento tomado o postulado como cierto.

La teoría se diferencia también de la **praxis** en que pertenece al dominio de la especulación, no habla de experiencia directa, de lo que es, sino de lo que podría ser y ella anticipa. De modo que hallamos aquí dos oposiciones, entre teoría y conocimiento fundado en la imposición y la fe, y entre teoría y conocimiento práctico, efectivo.

Hacia el año 1500 el término idea da lugar a **ideal**, aquello que se opone a lo real: ideal es lo que satisface exactamente todas las condiciones de una idea, ideal es aquello que la *razón* reclama pero de lo cual la experiencia no presenta ejemplos, lo cual para Kant, habla de una escisión. El *Vocabulario de Filosofía* de Lalande ⁽⁵⁾ sostiene que **ideal** nombra lo que dará perfecta satisfacción a la inteligencia o al sentimiento, lo que uno se propone como tipo perfecto o modelo en cierto orden del pensamiento o la acción, opuesto siempre a lo que existe efectivamente. Ello le da al ideal un valor regulativo: es regla y prototipo.

De modo que de idea y teoría a ideal se va produciendo un cierto deslizamiento de sentido, del conocer y relación con lo real de la primera hacia un modelo jamás alcanzado por una realidad, lo perfecto en su género, y que como se construye por escisiones, inicia el camino hacia lo que llamamos **idealización**.

El más reciente miembro de la familia es el término **ideología**. Aparece en Francia por la época de la Revolución, siendo entonces tomado en su sentido lógico como ciencia de las ideas. Posteriormente y hasta nuestros días, pasará a nombrar más bien una idealización de la idea y toda idealización se funda en una división, en una escisión.

Ya Maquiavelo había planteado la posibilidad de distinguir -separar-entre la realidad -especialmente la política-y las ideas políticas. Por otra parte, la división de la conciencia que se separa de sí misma en el curso del proceso dialéctico o histórico y lleva a la conciencia desgarrada o desdichada, que no es lo que es y es lo que no es, fue señalada por Hegel. El desdoblamiento es reconocido también por Marx, para quien la ideología enmascara una realidad, ocultando los verdaderos propósitos, los que muy bien pueden ser ignorados por el actor inmerso en la ideología.

La escisión que parecería ser una característica de la ideología, resulta análoga a la que se muestra entre contenido latente y manifiesto, donde el segundo desconocería al primero. Precisamente, según el diccionario *La Filosofía*,⁽⁶⁾ el término ideología supone un sistema de representaciones (en este sentido, una teoría) que por un lado pretende aportar un conocimiento riguroso sea en política, moral, filosofía, religión; pero ese sistema no descansa sobre conocimientos sino sobre metáforas; puede explicitar las razones de existencia que se da a sí mismo, pero no tiene referencias a la práctica que lo ha condicionado o producido. En este sentido sería una conciencia falseada, que desconoce las fuerzas que la mueven. Por ello se dice que la ideología no llega a un verdadero conocimiento, solo coordina afirmaciones en el marco de una **confrontación**, por ejemplo, con otras ideologías.

Por lo tanto, el ámbito de la ideología no es el del conocimiento sino que es un ámbito esencialmente social. En efecto, para Marx, quien en este sentido continúa a Hegel, la ideología sirve como **instrumento de lucha**, de confrontación. La lucha es contra otras ideologías, pero la batalla la libra un sujeto identificado con una ideología y la libra en el terreno de las conciencias, siendo tanto lucha **contra** otras conciencias, como lucha **por** otras conciencias en la medida en que es propio a la ideología el proselitismo, el afán por conquistar nuevas conciencias que abracen la causa, opinión, doctrina o fe.

Porque se ocupa de fraccionar a la sociedad y de hacer ingresar a los hombres en una trama social particular y no de darles un conocimiento exacto, la ideología transcurre en un imaginario social cuya meta es esencialmente factual. De allí que se le de al término ideología un sentido peyorativo, como refiriendo a un análisis o discusión vacía de

ideas, abstracta, que no elucida acerca de realidades y que más bien busca movilizar y actualizar un conflicto relacional.

3) *Los deslizamientos: lo idealizado y lo persecutorio*

Lo reseñado probaría cuánta razón tiene Baranger al destacar la relación semántica que lleva del término idea a idealización e ideología. Tal continuo muestra un polo que apunta al conocimiento y otro que apunta a la acción, uno apunta al mundo y el otro a las relaciones (conflictivas) entre sujetos. Además y en otro sentido, pero en acuerdo con lo que Baranger anotó en el artículo que nos ocupa, ese continuo avanza en la línea de una creciente idealización, lo que apunta a las connotaciones esquizo-paranoides del deslizamiento hacia la ideología.

De igual manera otros conceptos también pueden volverse ideologías. Tal sería el caso de las teorías de enfermedad tras las cuales se esconden sistemas defensivos y que son compartidas por una cultura. Así puede ser visto como una ideología el sostener haber sufrido seducciones o diversos traumas por culpa de los padres. Como todas, estas ideologías del paciente y aun una cultura *científica* pueden apuntar a lograr que otro se pliegue a sus afirmaciones y actúe en consonancia, esto es, en contra de aquellos a los cuales la ideología denuncia. Es interesante observar hasta qué punto una ideología acusatoria contra los padres satura nuestras convenciones culturales y sobre todo, satura a la propia psicología corriente.

De modo que la ideología supone, por un lado, un orden de relaciones de objeto idealizados, uno de los cuales sería el propio sujeto (recordemos que Baranger señaló que es por “identificación con estos objetos –los idealizados– que a menudo se introyectan las ideologías”), en quien se encarna la ideología. Por otro, supone confrontación, implica objetos persecutorios. Esta situación encuentra una forma de enmascaramiento en el prestigio de los objetos idealizados y de lo ideológico que se presenta como una organización de pensamiento compartida por un grupo animado por *ideales*.

La tarea del analista debería ser analizar la ideología a través de su reducción “a sus raíces vivenciales”, prescindiendo, como en todos los otros aspectos del análisis, “de las categorías de realidad y de valor en las interpretaciones.” Como sostiene Baranger, esto quiere decir que no debe aliarse ni confrontarse con la ideología, sino unir esta ideología con los hechos de la vida del analizando, investigar lo que su ideología ignora de sí misma y mostrar su función, por ejemplo, la medida en que ella puede responder a una

estructura de relación de objeto con un objeto idealizado cuya contrapartida es un objeto perseguidor. Y mostrar también su función en el contexto de la sesión.

Este objetivo podrá ser claro, pero tal como lo muestra el artículo que comentamos, el camino hacia él es oscuro. La ideología es mostrada por Baranger como una resistencia que se manifiesta por ejemplo como *un intento de hacer hacer*, de promover la actuación de parte del otro. Es decir, la ideología vive más bien en el terreno de la identificación proyectiva. Despojada de este carácter, sus conceptos pueden recobrase como una teoría que pasa a vivir en el terreno del conocimiento, en un clima más bien reparatorio. Se trataría entonces de la des-idealización del objeto y de la configuración de una relación de objeto con un objeto bueno.

Baranger menciona en su artículo la posibilidad de distinguir en las ideologías aspectos depresivos y paranoides. Quizá sería difícil llegar a establecer tal diferencia considerando apenas la sustancia o el contenido de una ideología, es decir, tomando en cuenta sólo su sistema conceptual; más bien tal diferencia parece ubicarse en el lugar que su ideología ocupa en la vida de un sujeto. Es decir, se trata de la función que cumple la ideología en cada uno y el uso que cada uno hace de ella.

Si la diferencia radica en el lugar y la función en la relación de objeto, ella más bien parece duplicar la diferencia que puede establecerse entre teoría o idea e ideología anotada líneas arriba, acerca del grado en que un sistema de pensamiento está saturado de idealización. La ideología idealiza la idea, teniendo lo agresivo y persecutorio como fondo. En un caso se trata de confrontar y anular ideologías de otros y aun a los propios otros, en el otro caso se trata más bien de una postulación que se expone a la posibilidad de verificación, de encontrar confirmaciones o desmentidos y hacerla así compartible.

Se supone que el análisis del analista lo capacita para moverse en un campo de teorías (psicoanalíticas, sociales, políticas, estéticas, etc.) sin por ello hacer un uso defensivo de esas teorías, sin usarlas como ideologías. La teoría psicoanalítica que sostiene su tarea, será teoría en tanto la pone reiteradamente a prueba en el trabajo y en la discusión científica. Pero, en particular en este último ámbito, resulta tentadora la posibilidad de usar la teoría como ideología, es decir, como argumento para la confrontación. Pero en ese caso es claro que no será el progreso en el conocimiento el resultado de tal discusión...

La ideología del psicoanalista

De modo general, ese conjunto sistematizado de representaciones llamado teoría, puede ser **contenido** como teoría o bien ser **usado** como ideología, y lo mismo vale tanto para

una creencia como para una simpatía política o deportiva. ¿Y por qué no habría de valer para el propio psicoanálisis?

Baranger habla del psicoanálisis como ideología sobre la base de dos líneas de argumentos: que sería una ideología “al igual que toda otra ciencia por disponer de un conjunto sistematizado de representaciones y por implicar una perspectiva sobre el mundo, directivas de acción y valores”. Y también, además, porque “el psicoanalista **actúa entonces en la interpretación** apoyándose en una ideología (el psicoanálisis) y abogando indirectamente en favor de determinadas soluciones para el analizando (tratando de evitar ciertas soluciones ‘neuróticas’)” (subrayado de S. P.). Es decir, habría que hablar de ideología en tanto trata de encaminar al análisis según sus convicciones, en este caso las supuestas como analíticas. ¿Hasta dónde es compatible esta visión?

Freud entendió que el psicoanálisis era, entre otras cosas, una teoría. Esto significa que es un conjunto sistematizado de conocimientos y por ello no corresponde que se ubique en el plano de la persecución bajo la forma de la confrontación. Que sea teoría es decir que está expuesto a verificación y a modificación; que no habla de una verdad absoluta a la que deba adherirse y que está en lucha con otras; que la aplicación de ese conocimiento renuncia a la imposición de normas, conductas u opiniones, y que no hace lugar a la manipulación del analizando.

Entonces sería por su conversión en ideología que los conceptos o las ideas –las teorías– del psicoanalista puedan llegar a fundar el que el psicoanalista se sienta “con derecho a orientar al analizando hacia ellas”, hacia las convicciones (ideológicas) propias del analista. Esta orientación es siempre una imposición, que a su vez puede engranar con la necesidad defensiva de muchos analizandos de recibir una orientación para acomodarse a ella, desarrollando por la vía del sometimiento –al perseguidor– una estructura resistencial.

En cuanto método de trabajo, el psicoanálisis postula que el analista debe someterse a varias abstenciones; ellas caracterizan su práctica y tienen claras implicaciones éticas: tales abstenciones se dirigen a asegurar la neutralidad del psicoanalista, lo cual a su vez ofrece condiciones que preservan la posibilidad de la asociación libre y, finalmente, permiten el encuentro con la alteridad. Y estos serían valores que el psicoanálisis afirma, pertenecen a su costado ético y a la vez, a su costado técnico –y en su caso, ambas fuentes de valores coinciden.

Para el *Vocabulario de filosofía* de Lalande, ⁽⁵⁾ la ética es la ciencia que tiene por objeto el juicio de apreciación en cuanto se aplica a la distinción del bien o del mal. No

es moral —arte de dirigir la conducta— y en el caso del psicoanálisis, los valores no alientan juicios acerca de si lo que hace el analizando sea bueno o malo; por el contrario, esos valores alientan el asegurar la libertad del analizando al interpretar (hacer conciente) las trabas (su origen, su peso, sus consecuencias) que sufre en él esa libertad. Pero en todo caso, hacer lugar a su liberación no significa para nada imponerle esa liberación, y también en esto hallamos una diferencia con la ideología.

Sin embargo y en la práctica, la situación es compleja, como lo revela un inventario elemental de las actitudes posibles. Es posible el análisis sistemático de la ideología tal como lo propone Baranger. O bien varias formas de no-análisis entre las que se podría contar la confrontación (inconciente o no) entre la ideología que sostiene el analizando y aquella de la que de algún modo participa el analista. A la que se agrega la posibilidad de que las ideologías de ambos se vean reafirmadas en el marco de una especie de pacto de silencio que tiene como excusa el que existe coincidencia (presunta, no tematizada) entre las ideologías de analizando y analista, lo que hace que se las tenga por incuestionables. Situación cuyo extremo fue señalado por lo que Willy y Madé Baranger definieron como **baluarte**,⁽⁷⁾ una estructura de “acuerdos” en presencia de los cuales quedan cerradas las posibilidades de análisis de los aspectos ideológicos. Como meta del análisis en este aspecto, Baranger propone una “reestructuración ideológica en un nivel más evolucionado”, libre de idealizaciones y persecuciones. Lo cual, de acuerdo a lo que se ha señalado aquí, supondría volver de la ideología a la teoría, del proselitismo al conocimiento, a la conciencia de los condicionamientos de los conceptos.

La abstención como ideal

En psicoanálisis conocemos la regla de la abstinencia, ahora Baranger agrega una regla de abstención. La abstinencia se refiere a renunciar a un posible placer, la abstención a un “no intervenir”, especialmente ante una situación de conflicto. Según la regla de Freud, la abstinencia es del paciente y la abstención es del analista, es abstención de proporcionar al paciente las gratificaciones que reclama. Sin embargo, entre ambos términos hay un puente más allá del obvio puente etimológico, y es que ambas reglas se fundan en el principio de neutralidad.

La regla de la abstención parecería apuntar a **un ideal de análisis y de analista** y por ello lleva a dos preguntas centrales: acerca de si es deseable y de si es posible un analista así. O a lo que en cierto modo las equivale: a preguntar qué lugar tiene el **ideal** en la situación analítica.

Si la aplicación “estricta” de la regla exigiera sujetos libres de ideologías, ellos no necesitarían ni abstenerse ni regla que se lo recomendara, pero se estaría hablando no tanto de ideal sino más bien de estupidez o de idealización y el propio Baranger reconoce que tanto el analista como el analizando se valen de sus teorías para articular el drama de sus relaciones con otros sujetos y la realidad. Es decir, viven entre ideologías tal como viven entre modos esquizo-paranoides de relación de objeto.

Abstención habla más bien de otra cosa, de ser capaz de contener y suspender la puesta en práctica de aquello de lo que se abstiene, lo cual reinstala la tensión de que hablaba Baranger en su artículo. Habría tensión porque la ideología vive en la identificación proyectiva, pro-moviendo a otros sujetos y haciéndoles sentir, oponiéndose al pensar. La ideología crea tensión en la medida en que **pro-mueve** la actuación ⁽⁸⁾ y el psicoanalista, como señaló Baranger, actúa entonces en la interpretación. De modo que el continuo desde la idea la ideología que antes mencionamos va acompañado como por su sombra por otro que lleva de la fantasía a la actuación o de la asociación libre a la manipulación.

Como siempre será la contratransferencia la pista de que puede disponer el psicoanalista para detectar que es de ideología y de idealizaciones (y no de ideas) de lo que se trata. Quizá porque de esa tensión contratransferencial no se sale (ella más bien es materia de análisis), es que Baranger sostiene que la regla de abstención es estrictamente inaplicable.

Vuelta de tuerca

El problema de la abstención ideológica fue poco estudiado y lo sigue siendo. Correspondería preguntarnos porqué siendo que incide tanto en la práctica. Baranger da algunas indicaciones acerca de la *razón* de estas dificultades y señala dos motivos: por uno, se entiende la regla de abstención ideológica como negación de la presencia de la ideología y por lo tanto de la pertinencia de su análisis; por el segundo, no se analiza la ideología porque se confía en lo que llama una “ilusión de retroactividad” en cuanto a la eficacia de la interpretación, eficacia que llevaría a que la modificación de la ideología en el analizando se haga por sí sola, paralelamente a la evolución de la personalidad.

La vigencia de estas dificultades impulsa un intento de **reformular** el problema de las relaciones entre ideología y psicoanálisis. Un inicio puede consistir en una pequeña vuelta de tuerca a lo planteado hasta aquí. El propio Willy hubiera tenido disposición para hacerlo, no es otro el sentido que podemos dar a sus palabras cuando dice que está ante una problemática que no tiene “ni por asomo, resuelta”.

Reconsideremos entonces la regla en cuestión. Su objetivo atañe al analista, en cuanto le indica abstenerse de intervenciones (abogar por ciertas soluciones, imponer sus convicciones, orientar al analizando) en las que estaría involucrada su ideología y a la vez le indica estar disponible para *analizar* sus propias ideologizaciones. En cuanto al lado del analizando, el objetivo del analista respecto de él sería el opuesto: crear condiciones que le permitan manifestar su ideología, para que ella pueda ser analizada tal como se haría con todo otro material, sin prohibirla ni entrar en alianzas o confrontaciones con él.

Pero es claro que la regla se formula porque es difícil cumplir con ella y porque hay una tensión entre la realidad de su aplicabilidad real y la situación ideal que ella define. Porque, como lo señaló Baranger, la concepción del trabajo del psicoanalista supone ideas, teorías; porque la interpretación abre a un futuro (lo que no significa decir que lo impone); porque el psicoanalista es una persona y como tal participa de una convivencia en la cual las ideologías son moneda corriente.

Del lado del analista, porque el analista no es el ideal de analista, ideal que hablaría de idealización, es de esperar que su ideología emerja y lo incite a actuar de acuerdo con ella y el problema para el analista es entonces qué hacer con ella. Pero en este caso, más bien cabe que nos preguntemos por qué tiene la ideología este privilegio que la hace un problema especial, siendo que otras particularidades que se dan del lado del analista no son problema a igual título: basta pensar en el caso de los afectos y deseos que nacen en el analista en el curso de su trabajo y que también lo incitan a actuar de determinada manera y frente a los cuales no se le presenta este embarazo.

¿Qué puede hacer el analista con estos deseos o afectos? Puede darles curso y actuarlos, o bien contenerlos y entonces puede intentar “comprenderlos”, esto es, preguntarse por ellos, por su sentido y el lugar que tienen en la situación actual, en la sesión; es decir, los considera como material contratransferencial y como una valiosa fuente de enseñanza acerca de lo que ocurre en la sesión, acerca de qué es lo que lo empuja en una dirección. Dicho de otro modo, lo considera una fantasía cuyas “raíces vivenciales” ha de buscar analizándola, tomando como base que ella algo tiene que ver con lo que pasa en su tarea, que no tiene el carácter de una realidad independiente e incondicionada. Es decir, en este terreno el analista se des-idealiza, reconoce su contratransferencia y se reconoce como afectable por lo que pasa en la sesión.

¿Y por qué con los capítulos de su ideología emergentes en la sesión no habrá de hacer lo mismo, reconociéndoles su lugar en la dinámica de la sesión? ¿Es que acaso son portadores de una verdad en un sentido diferente de como puede serlo un afecto? Se

dirá que porque no puede, porque tiene una adhesión especial a esa teoría que se ha convertido para él en ideología, en materia idealizada que no conoce condicionamientos y que es válida para la confrontación y la búsqueda de alianzas. Porque, en definitiva, toma a la ideología como *verdad* y se toma a sí mismo como *ideal* que está más allá de lo que la relación concreta con su analizando le plantea. Y parecería que el analista pierde su condición cuando deja el terreno del cuestionamiento para entrar al reino de la convicción.

Entonces, la formulación de una regla de abstención ideológica parecería llevar implícita la desacralización de la ideología: la regla parece pedir que ella sea considerada como material de análisis al mismo título que cualquier otro. Lo cual representa dar un nuevo sentido a una afirmación que hizo Marta Nieto ⁽⁹⁾ en un artículo sobre técnica: ella decía que en el análisis se debe poder hablar de todo, y cabría agregar que se debería poder analizar todo.

En definitiva, este intento de reformulación podría resumirse diciendo que es válida la regla de la abstención precisamente mientras de abstención se trata, y no lo es si se trata de postular un psicoanalista libre de ideología, al margen de confrontaciones, ese no sería un objetivo válido. Un psicoanalista así, *objeto ideal*, distaría de ser un ideal de psicoanalista. Abstenerse supone una tensión que es necesario sobrellevar, una tensión muy conocida por todos, que nace como nuestro “comentario interior” siempre que debemos abstenernos de caer en actuaciones.

Abstención o actuación. Si es que cabe aquí optar, tal opción tiene una doble base: la medida en que el analista se considera comprometido con el trabajo del psicoanálisis, y la abstención implica su renovada disposición a tomarse a sí mismo como objeto de análisis; y la medida en que el analista se considera comprometido con el analizando, y la abstención supone entonces una posición ética. Pero a su vez la opción entre abstención y actuación duplica otra, tanto o más central en la definición de lo que es y lo que no es psicoanálisis. Me refiero a la opción entre manipulación y asociación libre, siendo que la renuncia a la manipulación está en el origen mismo de la práctica psicoanalítica y su camino fue ilustrado ya en los “Estudios sobre la histeria”.

La tesis de este comentario acerca de la vecindad entre ideología y actuación está en el aire del artículo de Willy Baranger que comentamos desde sus primeras líneas, ya que difícilmente podría establecerse una diferencia significativa entre la no abstención en lo ideológico y la “actuación pedagógica”: ambas se hermanan en lo que tienen de actuaciones. Pero es obvio que no toda presencia de ideología habla de actuaciones y es necesario que seamos más precisos.

La tentación de manipular

La presencia de la o las ideologías puede ser visible al menos en dos situaciones: la personal y la analítica. Esta u otra distinción análoga es relevante, por cuanto el significado de la presencia de la ideología varía según de cual situación se trate. Lo personal puede ser irrenunciable y tanto analista como analizando llegan a la situación analítica portando sus vidas y sus convicciones, y quizá también su predilección por participar de algunas verdades que tienen por incuestionables. Pero en cuanto se instaure la situación analítica, eso personal de cada uno adquiere un valor diferente a el que tendría en una mera relación social.

Ese valor diferente le viene de una peculiaridad que presenta la situación analítica que hace que ella pueda entenderse como un **campo dinámico**, siguiendo el concepto propuesto por Madé y Willy Baranger en varios trabajos, el primero de ellos del año 1961. ⁽¹⁰⁾ Allí estos autores con esa denominación refieren a “la situación de dos personas () involucradas en un mismo proceso dinámico. Ningún miembro de esta pareja es inteligible dentro de la situación sin el otro.”

El concepto de campo habla entonces de una estructura que está fuera de ambos actores pero a la que ambos responden, por ella los incluye y los modifica. Por lo cual las ocurrencias que se presentan a cada uno (y la idealización y la ideologización son algunas de esas ocurrencias) hablan de algo del campo tanto o más que de condicionantes particulares.

Lo que importa es lo que el campo permite o hace emerger de lo personal y esta emergencia muestra los rasgos de ese campo relacional, del mismo modo como la contratransferencia puede ser entendida como hablando de cosas del analizando.

La ideologización más allá de ser expresión de rasgos personales de cada uno de sus actores, habla del campo en el cual transcurre el psicoanálisis, hace patente una articulación del mismo creada por la dinámica del campo, la que modifica en un determinado sentido y no en otro, a los actores, en este caso analista y analizando. Y hace patente esa articulación de un modo peculiar, como actuación: la ideología que se encarna en los actores en la sesión, se vuelve una actuación de fantasías. Es que, como es sabido, hay actuación donde falta interpretación y donde transferencia y contratransferencia no son atendidas como tales.

El analizando puede idealizar el análisis, al analista o la teoría analítica tomándolos, por ejemplo, como verdad última que predica por doquier (y a la vez expone su relación íntima con esa verdad); todo ello equivale a ideologizarlos cultivando una idealización

que puede estar vestida con un ropaje mas o menos racional. Y lo mismo puede hacer el analista con sus teorías y con sus ídolos personales. En el marco de entender el campo, habrá que ver que esta idealización se origina allí y que abre a una lucha, que hay una situación persecutoria que puede estar mas o menos enmascarada, lucha con otros sujetos o entre analista y analizando

La obra de Melanie Klein permite formular una hipótesis acerca de lo que esa lucha involucra. La ideología procura hacer prosélitos, reunir conversos, esto es, apunta a sujetos conquistados a otras ideologías que quedan así solas y desacreditadas. Una situación que puede ser comprendida en el marco edípico, en particular en esa fantasía central que Klein denominó pareja parental combinada y en los esfuerzos por manipular el lugar que cada actor tiene en ella.

La regla de abstención ideológica se funda en una teoría, en una práctica y en una ética. Pero su propio nacimiento, ¿no supone reinstalar una ideología cuando creíamos estar desalojándola? Mi respuesta a esta pregunta, que no puede ser sino provisoria, es que depende del uso que hagamos de esta regla y de la función que en cada situación tenga para nosotros su cumplimiento. Que la abstención pueda ser una idea o una ideología, depende del caso. En una oportunidad Carlos Sopena destacó el contrasentido de imponerle a alguien que “¡Sea libre!”. En psicoanálisis, libertad y manipulación tampoco ligan bien.

Referencias

- 1) Baranger, W.: **Interpretación e ideología: Sobre la regla de abstención ideológica.** En Revista de Psicoanálisis, t. XIV, N° 1-2, 1957.
- 2) Grandsaignes d'Hauterive: Dictionnaire des racines. Ed. Larousse, Paris.
- 3) Corominas, J.: Diccionario etimológico de la lengua castellana. Ed. Credos, Madrid.
- 4) Ferrater Mora, J.: Diccionario de Filosofía. Ed. Aguilar, Bs Aires.
- 5) Lalande, A.: Vocabulario técnico y crítico de Filosofía. Ed. Ateneo, Bs. Aires.
- 6) La Filosofía: Diccionarios del saber moderno. Ed. Mensajero, Bilbao
- 7) Baranger, M. y W.: La situación analítica como campo dinámico. En “Problemas del campo psicoanalítico”. Ed. Kargieman, Bs, Aires.
- 8) Paciuk, S.: **Actuar, hablar, identificar.** En Rev. Ur. de Psicoan. N° 56.
- 9) Nieto, Marta: **De la técnica analítica y las palabras.** En Rev. Ur. de Psicoan. T. XII, N° 3.
- 10) M. y W. Baranger: La situación analítica como campo dinámico. En “Problemas del campo psicoanalítico”. Ed. Kargieman, Bs. Aires.